



División de Estudios de Posgrado e Investigación

MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS CONVOCATORIA AL PROCESO DE SELECCIÓN 2025

El Instituto Tecnológico de Querétaro a través de la División de Estudios de Posgrado e Investigación CONVOCA a los interesados e interesadas titulados de licenciatura con interesados en la investigación, con una base matemática y de programación, a fines a las siguientes áreas: Física, Matemática, participar en el proceso de selección 2024 para ingresar en agosto de este mismo año al Programa de MAESTRÍA EN CIENCIA DE DATOS Actuaría, Ciencias de la Computación, Ingenierías y Economía y con un promedio mínimo de 78 o su equivalente.

OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:

Formar Maestros en Ciencias de alto nivel académico capaces de desarrollar proyectos de investigación científica que permitan identificar y analizar patrones significativos de datos, contribuyendo a la toma de decisiones en entornos complejos y dinámicos, promoviendo la generación de conocimiento innovador en el campo de la ciencia de datos.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

FUNDAMENTOS DE CIENCIA DE DATOS APLICACIÓN DE CIENCIA DE DATOS

Etapas generales del Proceso de Selección:

PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA

PLÁTICAS INFORMATIVAS

24 de febrero
25 de marzo
30 de abril















División de Estudios de Posgrado e Investigación

REGISTRO AL PROCESO DE SELECCIÓN06 de febrero al 30 de mayo

PAGO DE PROCESO DE SELECCIÓN A MAESTRÍA 29 de marzo al 30 de mayo

CURSO DE INDUCCIÓN (PROPEDÉUTICO) 2 de junio al 24 de junio

ENTREVISTAS 23 y 24 de junio

CIERRE REGISTRO PARA EXAMEN CENEVAL* 02 de mayo*

EXAMEN EXANI III CENEVAL 07 de junio*

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 30 de junio al 06 de agosto

PLÁTICA DE INDUCCIÓN 26 de agosto

INSCRIPCIÓN, RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS del 11 al 15 de agosto

INICIO DE CURSOS Lunes 25 de agosto**

1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA

El Consejo de Posgrado del Instituto Tecnológico de Querétaro define el procedimiento de selección y declara las etapas y fechas correspondientes al proceso de selección a la Maestría en Ciencia de Datos 2025.

El aspirante interesado, revisa la convocatoria en la página https://www.queretaro.tecnm.mx/ o https://queretaro.tecnm.mx/posgrado/ y contacta al coordinador de posgrado para aclarar dudas al respecto depin coord.mcd@queretaro.tecnm.mx.











^{*}En caso de interesarse en participar **después de esta fecha**, favor de comunicarse a la coordinación **depin_coord.mcd@queretaro.tecnm.mx**

^{**}Consultar calendario oficial semestre agosto diciembre 2025





División de Estudios de Posgrado e Investigación

2. PLÁTICAS INFORMATIVAS

En la reunión informativa para los interesados en el Programa de la Maestría en Ciencia de Datos que ofrece el Instituto, el coordinador del programa presenta la información acerca del proceso de selección, oferta académica, becas y planes de estudio. Los asistentes externan dudas y/o inquietudes y se les retroalimenta. Las pláticas informativas se realizarán de manera virtual, a través de la liga:

Plática informativa Maestría en Ciencia de Datos

Lunes, 24 febrero · 5:00 – 6:00pm Zona horaria: América/México City

Información para unirse a la reunión de Google Meet

Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/kii-cwsk-sdz

O marca el: (US) +1 336-566-3019 PIN: 996 986 209#

No es obligatoria la asistencia a estas reuniones, tampoco es necesario agendar cita para asistir, estas son charlas informativas abiertas a todo el público interesado.

3. REGISTRO DE ASPIRANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN

El aspirante deberá solicitar por correo electrónico el formato de solicitud correspondiente y entregar en la coordinación de posgrado la documentación que se indica a continuación:

- Solicitud de ingreso al proceso de selección, llenarla a mano con letra de molde.
 (Solicitarla al correo depin coord.mcd@queretaro.tecnm.mx)
- Título profesional (1 copia) *
- Cédula profesional (1 copia por ambos lados) *
- Certificado de estudios <u>con promedio</u> (1 copia). En caso de que el aspirante haya realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero, presentará carta de equivalencia del promedio general obtenido, en la escala de 0 a 10. El Certificado y título deberán tener apostilla
- Carta de exposición de motivos (máximo 2 cuartillas, formato libre).















División de Estudios de Posgrado e Investigación

- 2 cartas de recomendación. Dirigidas a quien corresponda o la Dra. Esperanza Rodríguez Morales, jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación, Instituto Tecnológico de Querétaro
- Curriculum Vitae resumido, formato libre
- Comprobante de pago por concepto de registro al proceso de selección, \$2,000.00.
 El pago se realiza en línea (la coordinación de posgrado se contactará para indicar la forma de tener acceso al portal)

*En caso de estar en proceso iniciado de título y/o cédula, el aspirante puede entregar algún documento oficial en que lo demuestre, asumiendo el compromiso de entregar copia y cotejo antes de terminar el primer semestre de la maestría (antes de diciembre 2025).

El costo al proceso de selección de \$2,000.00 incluye el derecho al examen de admisión Exani III de Ceneval.

4. CURSO DE INDUCCIÓN

En el curso de inducción expone brevemente el contenido de tópicos como Matemáticas, Herramientas para la Investigación, Fundamentos de Innovación, entre otros. Este curso será virtual. Los investigadores presentan sus proyectos e intereses (banco de proyectos) y ofrecen asesorías, con la finalidad de que los aspirantes preparen sus propuestas de tema de tesis.

5. EXAMEN CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior)

Con la finalidad de que los conocimientos y habilidades de los aspirantes sean evaluados a través de un organismo reconocido y que proporcione información confiable y válida; la Maestría del Instituto Tecnológico de Querétaro aplica el examen EXANI III de CENEVAL.

Dicho examen se aplicará el 07 de junio, de forma virtual. El costo de la aplicación de este examen está incluido en el pago que se realiza por concepto de registro al proceso de selección. Los aspirantes registrados después del 30 de mayo pueden presentar este examen en alguna otra sede cercana a su residencia o en las fechas establecidas por CENEVAL.

El requerimiento indispensable en este punto es presentar los resultados obtenidos con no más de 6 meses de vigencia a la coordinación de posgrado del TecNM/ITQ, antes del 10 de junio del















División de Estudios de Posgrado e Investigación

año en curso. Mayores informes sobe el examen CENEVAL y sedes: http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii

6. ENTREVISTAS

La entrevista tiene como propósito evaluar si el aspirante cuenta con las aptitudes y experiencia necesarias para adoptar una contribución significativa y provechosa para los objetivos del programa. La programación de las sesiones de entrevista queda sujeta al número de aspirantes. El formato de registro de datos que deberás llenar y entregar el día de tu entrevista será proporcionado por la coordinación de posgrado.

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

El comité designado para tal fin calificará y evaluará los resultados, informando los mismos a la División de Estudios de Posgrado e Investigación quien a través del coordinador, se pondrá en contacto vía correo electrónico con los aspirantes que aprobaron el proceso de selección entre el 30 de junio al 06 de agosto se les indicará el procedimiento y las fechas de inscripción.

8. INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

El (La) aspirante aceptado(a) deberá

- 1. Solicitar la fecha de inscripción
- 2. Solicitar la ficha de pago de inscripción
- 3. Llenar la solicitud de inscripción correspondiente
- 4. Realizar el pago de inscripción semestral por \$6,000.00 y
- 5. Entregar la documentación que se indica a continuación para generar su expediente:
 - 2 fotografías tamaño infantil recientes (a color)
 - 2 copias del Certificado de Licenciatura *
 - 2 copias del Título Profesional *
 - 2 copias de Cédula Profesional *
 - 2 copias del Acta de Nacimiento *
 - 2 copias de clave CURP al 200%
 - Curriculum Vitae
 - 2 copias de forma FM9 (en caso de ser extranjero)















División de Estudios de Posgrado e Investigación

- Original de Certificado Médico reciente de una Institución Pública
- No. de CVU CONACyT
- Comprobante de pago de inscripción semestral.
- Entregar solicitud de inscripción correspondiente.
- * Para estos documentos se requieren copias legibles y presentar el original al momento de entregarlos para cotejar y dar validez a las copias presentadas.

LA INSTITUCIÓN NO SE QUEDA CON NINGUN DOCUMENTO ORIGINAL.

9. PLÁTICA DE INDUCCIÓN

Conforme a la fecha acordada, 14 de agosto, se proporcionará una plática de inducción en donde se presenta a las autoridades del TecNM/ Instituto Tecnológico de Querétaro y se hace un recorrido por las instalaciones, esta actividad sólo se llevará a cabo si el semáforo se encuentra en verde en nuestro estado, de lo contrario la inducción se llevará a cabo de manera virtual. Así mismo, se proporciona a los estudiantes inscritos el Reglamento de alumnos de posgrado, el esquema reticular, el calendario de actividades semestral del programa de maestría.

Mayores informes:

Instituto Tecnológico de Querétaro. División de Estudios de Posgrado e Investigación

correo electrónico:

depin coord.mcd@queretaro.tecnm.mx

Página Web:

https://queretaro.tecnm.mx/posgrado/









